



TEËŃGUÉRA NDIVE
JOKUPYTYRÁ
Ministerio de
RELACIONES
EXTERIORES

TETÁ
REKUÁI
GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente




UruguayNatural

REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE PARAGUAY
ANTE LA ALADI Y EL MERCOSUR

DELEGACIÓN PERMANENTE DEL URUGUAY
ANTE ALADI Y MERCOSUR

Nota Paraguay N° 024/20

Nota Uy N°134/20

La Representación Permanente de Paraguay ante ALADI y MERCOSUR y la Delegación Permanente de Uruguay ante ALADI y MERCOSUR presentan sus más atentos saludos a la Secretaría General de ALADI, en ocasión de referirse al estado de implementación de la Certificación de Origen Digital (COD) en el marco de ALADI entre ambos países.

Al respecto, se cumple en comunicar que el día 21/04/20 ha finalizado el Plan Piloto para la implementación de la Certificación de Origen Digital entre ambos países, bajo las especificaciones técnicas establecidas en la Resolución 386 del Comité de Representantes de ALADI.

En el marco de dicho plan, se intercambiaron 134 CODs en total, asociados a operaciones reales de comercio exterior, y fueron validados en los sistemas de recepción de Paraguay y Uruguay con una tasa de éxito del 100%, cumpliendo de esa forma con lo previsto en los Términos de Referencia del Piloto.

Habiendo cumplido con esta última fase de las pruebas, las coordinaciones nacionales en materia COD de Paraguay y Uruguay han acordado que la fecha para iniciar el uso pleno del COD en las operaciones reales de comercio exterior entre ambos países, con igual validez jurídica que el Certificado de Origen en papel, sería el próximo 18 de mayo del corriente. Asimismo, ambas delegaciones considerarán, en el transcurso del segundo semestre de este año, una fecha lo más cercana posible para establecer el uso obligatorio del COD, con el objetivo de eliminar el CI en papel en el comercio bilateral.

La Representación Permanente de Paraguay ante ALADI y MERCOSUR y la Delegación Permanente de Uruguay ante ALADI y MERCOSUR hacen propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría General de ALADI, las seguridades de su más alta consideración.

Montevideo, 22 de abril de 2020



A la
Secretaría General de la
Asociación Latinoamericana de Integración
Presente